

 <p>Comisión Interministerial Ciudad, Vivienda y Territorio Gobierno de Chile</p>	<p>Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT)</p> <p>MINUTA REUNIÓN DE MINISTROS/AS Y SUBSECRETARIOS/AS</p> <p>Sala de Consejo Ministerio de Vivienda Y Urbanismo</p> <p>03 marzo 2025</p>
---	---

Miembros Asistentes:

1. Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, preside la COMICIVYT
2. Jessica López, Ministra de Obras Públicas
3. Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura
4. Francisca Perales, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior
5. Javiera Toro, Ministra de Desarrollo Social y Familia
6. Francisco Figueroa, Ministro de Bienes Nacionales
7. Gabriela Elgueta, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo (invitada)

Representantes Asistentes:

1. Patricia Ortega, en representación del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
2. Kimberly Iglesias, en representación del Ministro de la Secretaría General de la Presidencia
3. Francisca Henríquez, en representación del Ministro de Economía
4. Claudia Rodríguez, en representación del Ministro de Energía

Otros asistentes:

1. Paola Jirón Martínez, Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)
2. Martina Valenzuela, Jefa de la División de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) (participación remota)
3. Vicente Burgos, Jefe de la División Desarrollo Urbano (MINVU)
4. Andrés Palma, Jefe de la División Asentamientos Precarios, MINVU
5. Carlos Araya, profesional de la División Asentamientos Precarios, MINVU
6. Daniel Guerrero, profesional División Asentamientos Precarios, MINVU
7. Javier Calvo, profesional de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
8. Tamara Sáez, profesional de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
9. Nicolás Cavallo, profesional del Ministerio de Energía
10. Valentina Pineda, asesora del Ministro de Bienes Nacionales
11. Carolina Blanche, periodista del Ministerio de Bienes Nacionales
12. Gabriela Muñoz, profesional del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)
13. Alejandra Rivas, profesional del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)

Asistentes de la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT:

1. Pablo Contrucci Lira, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT
2. Jeannette Tapia Fuentes, Asesora Legal de la COMICIVYT
3. Verónica Martínez Di Nicolantonio, Asesora de la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT
4. Diego Irizarri, Asesor de la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT
5. Paula Santelices Altamirano, Profesional de la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT

Tabla de la sesión:

1. Informaciones varias.
2. Avances del proceso de actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), presentación de la Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.
3. Asentamientos precarios: reformulación del programa del MINVU y desafíos para la gestión intersectorial del Estado, presentación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

I. TEMAS TRATADOS:

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, en su carácter de presidente de la Comisión Interministerial, dio la bienvenida a las autoridades y asistentes presentes e introdujo los temas a tratar en esta sesión.

1. INFORMACIONES VARIAS

Pablo Contrucci, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, informó sobre el proyecto de ley para la "Protección del territorio y la vida rural" (PDL de Parcelaciones) en el Congreso, el cual va avanzando más lento de lo esperado.

También informó avances en la organización del Seminario Internacional "Gobernanza y Ordenamiento Territorial: experiencia internacional y desafíos para Chile", para conmemorar los 10 años desde la creación de la COMICIVYT, a realizarse el viernes 21 de marzo de 2025 en el Auditorio de la FAO en Santiago. Recordó la invitación a las autoridades de la COMICIVYT a participar del seminario e integrar el primer panel de diálogo.

Habló de la conformación de una mesa de trabajo para elaborar propuestas legales para la gestión de suelos en áreas centrales urbanas. Esta "Mesa de Gestión de Suelo Central", conformada en el marco de la Secretaría Técnica de la COMICIVYT e integrando a otros actores claves, realizó su primera reunión el 09.01.2025, con la participación de representantes de siete ministerios: MBN, MINAGRI, MINVU (UGS-DDU), SEGPRES, MMA, Economía e Interior (SUBDERE). Hoy nos encontramos en el inicio de la fase dos, de socialización técnica de propuestas normativas y fortalecimiento de propuestas preliminares, que incluye el trabajo con actores expertos confirmados. También se ha convocado a representantes del SII, a través de un oficio enviado desde la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT. Durante la primera fase de este trabajo, se desarrolló un primer Informe denominado "Propuestas Legales sobre Propiedad y Gestión del Suelo: Contexto", y actualmente se encuentra en desarrollo un segundo Informe correspondiente a la fase dos, denominado "Propuestas Legales sobre Propiedad y Gestión del Suelo: Propuestas", para el cual se desarrollarán entrevistas y reuniones con actores claves. Luego, en la tercera fase de trabajo, se desarrollará el informe final "Propuestas Legales sobre Propiedad y Gestión del Suelo".

Mencionó también que hay avances en la tramitación del Reglamento para los PROT, que se encuentra en revisión en Contraloría después de su segundo reingreso. La Subsecretaria Perales, agregó que están en conversaciones con la Contralora, quien ya está al tanto del reingreso del Reglamento y la urgencia de su tramitación; se espera que este documento pueda obtener la toma de razón. Asimismo informó que se está avanzando en paralelo en la elaboración de una Guía Metodológica para los PROT, en conjunto entre Subdere y las Secretarías Ejecutiva y Técnica de la COMICIVYT.

Por último, el Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT recordó que se han enviado cuatro oficios a los ministerios: 1) Oficio con la convocatoria y fechas de las sesiones de la Comicivyt para el año 2025; 2) Convocatoria a participar en la "Mesa de Suelo Central", que ya está partiendo con su trabajo; 3) Invitación a los/as Ministros/as de la COMICIVYT a participar en un conversatorio que se realizará en el Seminario de Ordenamiento Territorial; 4) Por salir, Convocatoria a participar en el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, señaló respecto al tema de suelo, que es muy relevante proponer un paquete de medidas en esta materia. Si este gobierno termina sin hacer una iniciativa, uno de los problemas principales para la gestión de vivienda y del desarrollo urbano, no se estaría abordando. El proyecto de integración termina a fines de este año, buscando solicitar una prórroga. Cada vez hay más conciencia sobre la importancia y valor del suelo, de la tierra, en los Comités y Juntas de Vecinos.

Pablo Contrucci, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, recordó el Seminario Internacional por los diez años de la COMICIVYT, que será el viernes 21 de marzo, en la mañana, después de las jornadas de capacitaciones que hará la SUBDERE, los días 18,19 y 20 de marzo, se intencionó juntar las fechas para poder contar con la participación de los equipos regionales.

Gabriela Elgueta, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, indicó que, en el marco de la MINURVI, Asociación de Ministros/as de Vivienda de América Latina, hay una comisión de suelo, y la CEPAL es una de las contrapartes y también participa la ONU HABITAT, que cuenta con recursos para abordar iniciativas en este ámbito. Propone realizar coordinaciones con ellos, ya que

Chile es parte de esa mesa de profesionales de América Latina; es una oportunidad para ver su experiencia y documentos propuestos.

2. AVANCES EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PNDU

Paola Jirón Martínez, Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), indicó que se está llevando a cabo el avance de una propuesta de actualización de la PNDU desde el CNDT, donde los ministerios están representados. Realizó una presentación (ver Anexo 2) sobre el proceso que se está desarrollando y sus avances. Señaló que la Política se promulgó en 2014, y a 10 años se está actualizando, con base en un diagnóstico actualizado, se definió un objetivo general para la Política en conjunto con los representantes de los ministerios/as y la sociedad civil. El Consejo va a generar una página web para colocar a disposición de los participantes todo el material. Y agregó que en el proceso se ha buscado que los Ministros/as estén al tanto, para tener confirmaciones parciales de las propuestas, y luego contar con la validación final de la COMICIVYT. Ahora estamos con el proceso de inicio de la EAE y la consulta pública de inicio, sería de gran ayuda poder difundirlo. En agosto nosotros vamos a entregar un borrador a ustedes, pero tenemos varias etapas que cumplir para llegar a aprobar esta Política en este gobierno. Se está trabajando con el CNDT a través de subcomisiones que se concentran en los 8 ámbitos temáticos de la actualización de la PNDU: 1) Vivienda Adecuada y Hábitat; 2) Espacio Público; 3) Movilidad; 4) Identidades, Culturas y Patrimonios; 5) Sustentabilidad y Resiliencia Socioambiental; 6) Desarrollo Económico; 7) Planificación Integrada y Gestión de Suelo; 8) Institucionalidad, Gobernanza y Participación. Se espera que en octubre se realice la consulta pública del Anteproyecto de Política y su Informe Ambiental de la EAE, para llegar a noviembre con un borrador final. Explicó de forma general los 8 ámbitos temáticos, destacando que les gustaría que el tema suelo y campamentos estén en esta política urbana. Luego mencionó que se están desarrollando los lineamientos para cada ámbito, y que también están desarrollando un documento de diagnóstico más detallado, del cual tienen pensado hacer una presentación interna. Solicitó a los ministerios apoyo en la difusión, y que sus representantes participen para estar al tanto del proceso, dado que aún estamos en el proceso de formulación.

3. ASENTAMIENTOS PRECARIOS: REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA DEL MINVU Y DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DEL ESTADO

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, presentó a Carlos Araya y Andrés Palma del MINVU, División de Asentamientos Precarios.

Gabriela Elgueta, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, realizó una presentación (ver Anexo 3) que partió dando un contexto de la evolución de la gestión de los campamentos, desde 1950, destacando que en el 2019 se conforma el Departamento de Asentamientos Precarios en el MINVU, llegando hasta el 2022 donde se menciona la atención a las demandas derivadas del estallido social y la pandemia. El último catastro de campamentos fue de 1.091 campamentos con 71 mil familias. En el marco de la Ley de Usurpación (Ley N° 21.633), se hizo una actualización en el año 2024, aumentando a 1.432 campamentos con 100 mil familias. Considerando que el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) parte identificando un déficit de más de 650 mil familias que necesitan una vivienda, viven en condiciones precarias o en campamentos, y que aborda el desafío de construir 260 mil viviendas durante el período de gobierno. Por ello, se presenta el desafío de abordar los más de 300 campamentos que se sumaron, de poder atender a toda su población, entendiendo que la clasificación de campamentos va desde aquellos asentamientos con 8 hogares o más. El programa funciona con 4 fases: 1) Catastro; 2) Diagnóstico; 3) Construyendo barrios y gestión habitacional; y 4) Fin de la intervención. Con el programa se busca erradicar los campamentos o mejorar las condiciones de vida de las familias, acelerando los procesos con urbanización, espacios públicos, etc., utilizando distintas herramientas. También están los campamentos que hay que relocatear. Hay un diagnóstico compartido con las distintas evaluaciones en el tiempo, que nos permite entender que éste es un programa que requiere mejorar en la planificación e intervención, dado el universo de la demanda y la urgencia de la articulación entre distintos ministerios. Este es un tema que excede la problemática de la vivienda, se hace necesario un trabajo intersectorial y enfrentar en conjunto los diferentes sistemas necesarios para acompañar la provisión de viviendas. En el 2023, posterior a la crisis del "Caso Convenios", se realizó un estudio con el BID, donde se evaluaron estos elementos para conocer las causas del aumento exponencial de campamentos: barreras de inclusión social, informalidad laboral, bajos nivel de escolaridad, aumento de costo de los terrenos y vivienda, desconocimiento de cómo postular al programa habitacional, especulación en el suelo, falta de seguridad y las tomas. El estudio del BID concluye que: a) Hay un aumento exponencial de la cantidad de hogares habitando en campamentos entre los diferentes catastros; b) El

fenómeno de la migración puede explicar en buena parte el aumento de los hogares, presentando un problema que requiere soluciones nuevas; c) Existe una concentración territorial de pobreza en los campamentos que va más allá de los ingresos y la precariedad de la vivienda, apreciándose brechas en temas de salud, educación, trabajo, redes, entre otros; d) La baja disponibilidad de ingresos y los altos costos de la vivienda dificultan el acceso a la vivienda adecuada. Recordó que el 80% de los campamentos están en 6 regiones del país (Antofagasta, Atacama, Tarapacá, Valparaíso, RM y Biobío). Subrayó que es necesario reconocer que se trata de tipologías que van en aumento, cada dos soluciones que el Minvu da a campamentos, aparecen tres campamentos nuevos; la velocidad del fenómeno nos lleva a plantearnos que es un problema que llegó para instalarse, y que es necesario entender cómo se gestionan a nivel intersectorial. Es necesario considerar, por ejemplo, que el crimen organizado no permite ingresar a algunos de ellos, y en varios casos son los lugares con mayor concentración de pobreza; también presentan muchos de ellos una alta presencia de migrantes, llegando al 40%. Muchos de los campamentos nuevos son precarios y están asentados en terrenos con riesgo de desastres, donde surge la necesidad de realizar desalojos. Al entenderse como un problema complejo, se requiere un proceso de reformulación del programa, preguntándose cómo se puede responder de manera más eficiente, a esta multicausalidad, con factores sociales, económicos, de seguridad, de migración. Este programa que hoy se está actualizado, pasa a ser una oportunidad de mejora, donde es necesario poner en el centro la descentralización, ya que el programa diseñado inicialmente respondía a otra realidad. Para actualizarlo, se instruyó una agenda corta, con tres pilares: 1) Transparencia; 2) Fortalecimiento; 3) Rediseño del programa. Uno de los puntos clave es reconocer el rol que tienen los Municipios, los Gobiernos Regionales y la búsqueda del trabajo interministerial. De esta forma se sientan las bases para hacer una Política de Estado de Asentamientos Precarios. Es por ello que se presenta hoy a la Comicivyt, buscando dejar una propuesta. Hay un diagnóstico compartido sobre la necesidad de repensar la institucionalidad; en paralelo, se ha conformado un comité interno de trabajo, que está viendo cómo avanzar, colocando el foco en la descentralización, las nuevas ofertas programáticas, medidas asociadas a los ingresos de las familias, reconociendo las brechas. Tenemos como referencia la experiencia del Programa Chile Barrio, que surgió en 1996, y que va más allá de la entrega de vivienda, busca reducir la pobreza, entregar acompañamiento social. Parte de la discusión de la Comicivyt es ver cómo se avanza, si les parece podemos hablar de una gobernanza intersectorial para esta materia, y lo segundo, definir una experiencia piloto. Se está trabajando de forma excepcional en la transferencia de competencia del tema Campamentos y El Gobernador Regional de Atacama quiere participar. Hay 121 campamentos con 5.463 hogares (en campamentos como los de Andacollo, Paipote de Copiapó, Nueva Esperanza de Chañaral). Se espera trabajar en la articulación de los programas del MINVU en conjunto con los Alcaldes y Seremis; con SUBDERE, la idea es acompañar el plan piloto. Lo último, BID mostró varios estudios de casos extranjeros (Paraguay, Brasil, Colombia, Uruguay y Argentina), mirando las distintas dinámicas urbanas, hay aprendizaje que se puede tomar de referencia, es necesario formar un equipo multidisciplinario. En síntesis, se requiere: 1. Fortalecer la gestión intersectorial; 2. Descentralización (Gobernanza); 3. Garantizar la sostenibilidad del Programa en el largo plazo; 4. Articular un Sistema Nacional de Atención de Asentamientos Precarios.

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, agradeció la presentación, indicando que es un tema que no se ha discutido mucho, ofreciendo la palabra.

Andrés Palma, Jefe de la División Asentamientos Precarios del MINVU, mostró una última lámina con una foto de una toma de la carretera panamericana, en Copiapó, de agosto 2023, y refirió a un lienzo que dice: "Gobierno ausente, campamentos presentes". Subrayó que uno de los temas relevantes es retomar la presencia del Estado en los campamentos, que es algo que se perdió con el "Caso Convenios", además de que las fundaciones no eran propiamente del Estado. Hay una falta de comunicación entre los habitantes de los campamentos y el Estado como actor relevante para la solución de los problemas. Hay que resolver ese distanciamiento, que en parte es producto de la restricción de personal en Asentamientos Precarios. Históricamente han tenido presencia en los campamentos, en 2017 se duplicó el número de campamentos y habitantes, luego vino la pandemia, mayor aislamiento, el fenómeno migratorio, que representa un 40% de los habitantes de campamentos en la zona norte, algunos llegan a un 80% de migrantes irregulares. Es necesario pensar en una Política Nacional para abordar el tema de campamentos vaya más allá de la vivienda.

Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura, se disculpó e informó que tendrá que retirarse a una reunión por los aranceles al sector agrícola, que está colocando Trump. Pero antes mencionó que algunos son partidarios de que se habiliten viviendas sociales en zonas rurales, mientras que otro sector se opone, porque se tiene el prejuicio de que "van a llegar los pobres o delincuentes a la zona rural". Lo importante de la gobernanza es involucrar a los municipios rurales, este tema se debe estudiar estratégicamente ya que podría ser parte de la solución.

Javiera Toro, Ministra de Desarrollo Social y Familia, agradeció la presentación, indicando que apoyan este trabajo, le parece adecuada la ruta que se ha tomado, porque así se puede entender mejor cómo se ha desarrollado la problemática para producir esta curva ascendente. Reconoció que es difícil trabajar la intersectorialidad, y que es un problema que tenemos todos los ministerios, por ello, invitó a que sigan contando con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Respecto a la mesa que ha convocado el Ministro, aclaró que debe convocarse a la Subsecretaría de Servicios Sociales, quien debe participar en este espacio, entendiendo que las herramientas son limitadas. Finalmente, recordó que hay buenas experiencias de trabajar juntos en casos de emergencias y niñez.

Francisca Perales, Subsecretaria de División de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), agradeció la presentación y señaló, respecto al Piloto, que es muy valioso y valiente por parte del Gobernador Regional de Atacama, al tomar una situación que es difícil e involucrarse en un problema que es más territorial. En segundo lugar, mencionó que hay una reunión mañana con el equipo de SUBDERE, respecto de cómo se trabaja la Gobernanza, cómo avanzamos en la apertura del expediente de transferencia de competencias, y también se tocará en el Comité de Descentralización de marzo. Hay 2 instancias: primero, abrir el expediente; segundo, revisar la propuesta. En tercer lugar, lo que se considera importante es tener una propuesta de Distribución Competencial entre el MINVU y el Gobierno Regional respecto del Programa de Asentamientos Precarios, hay facultades del MINVU que no son delegables; además hay una tarea extra, ya que es un programa que se debe revisar. Y definir las facultades que se siguen alojando en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y lo que se descentraliza al Gobierno Regional, que tiene que ver con las condiciones de habitabilidad. Como último punto, señaló que se requiere poner en discusión el modelo de descentralización, buscando que pudiera ser escalable a otros gobiernos regionales, para que no sea solo la voluntad política de un Gobernador, sino que más bien se defina el rol que les corresponde a todos los gobiernos regionales en esta materia.

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, mencionó un artículo reciente en el diario El Mercurio sobre "Política de vivienda", donde les da la razón sobre la premisa que, para evitar el déficit, hay que bajar el precio de la vivienda. Esto de que algunos sectores prefieren mantener el stock y no bajar los precios, no es bueno. En segundo lugar, señaló que le preocupa lo político, muchos actores no comprenden que el 84,6% de los campamentos están concentrados en 6 regiones. Hay que hacer un esfuerzo en Atacama, Antofagasta, Tarapacá, Biobío, Valparaíso y RM. La tercera cosa que es necesario decir respecto al problema de falta de vivienda, es que se trata de un tema a nivel mundial, por ejemplo, EEUU tiene un déficit igual al nuestro, es un elemento para considerar. Cuando se dice que el problema de la vivienda es la "permisiología", y en realidad es otra la naturaleza del problema; o cuando dicen que el Gobierno está actuando mal, tiene que ver con las políticas, pero no se puede reducir sólo a eso; también está la imagen de que la gente de campamentos "son frescos". Es importante tener un enfoque de esto, especialmente para enfrentar los problemas más estructurales, y no dejarnos llevar por los problemas coyunturales. Si uno va a la causa, uno de los temas principales es el suelo, el costo del suelo, y Chile no tiene normas para regular esto, no hay un sistema tributario para regular el suelo, que busque cómo disminuir el incentivo de especular con el suelo. También es importante la desigualdad de base en las ciudades, es un tema de fondo estructural. Respecto a lo intersectorial, también cuesta que funcione, hay muchos actores involucrados, tenemos los SEREMIs en regiones, los partidos políticos, hoy está la Iglesia en algunos campamentos. Hasta los Comités de Vivienda hablan de suelo y la capacidad de dar respuesta a este tema, es algo que debería considerar un debate político sobre la materia.

Francisco Figueroa, Ministro de Bienes Nacionales, agregó que, para abordar el tema de suelo y poder traspasarlo a esta mesa, desde las hipótesis, es importante considerar la velocidad de los movimientos, la celeridad de los problemas, y la complejidad de que nos den los tiempos, para tener este Plan en su mejor versión, para que el Estado tenga la capacidad de responder a los problemas que hay detrás. Hay que considerar los temas de migración, envejecimiento de la población, etc.; porque de lo contrario, vamos a seguir repitiendo el problema de tener tres campamentos nuevos cada dos solucionados, mientras que cuando hay debate político, se acelera y se zarja. Para buscar las soluciones, considerando que hay mucho que mostrar en gestión de este gobierno respecto al suelo fiscal, hay tres veces más suelo transferido, suelo de calidad recuperado en centros urbanos, inmuebles recuperados, etc., pero no es suficiente, ya que detrás del tema, está esto que es central. Por lo tanto, apoya la iniciativa y espera tener el tema de suelo pronto en esta mesa como debate.

Paola Jirón Martínez, Presidenta del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), mencionó que está de acuerdo con los pilotos, que prueben la estrategia de gobernanza intersectorial y ver si es posible, con los traspasos de competencia, abordar de mejor manera esta problemática. Pero así tal como se menciona, las causas refieren a un tema territorial

complejo, el cual debe estar vinculado con los temas de suelo, la Política Habitacional, la política de Desarrollo Urbano; queda claro que las personas se están yendo a campamentos porque la Política Habitacional o de Arriendo no está dando respuesta, entonces ¿cómo hacer para que sí den respuestas? Es necesario llevarlo a la Política Nacional de Desarrollo Urbano que se está discutiendo, en el ámbito de "vivienda adecuada y hábitat residencial" es un tema central, además está vinculado al ámbito de sustentabilidad y gobernanza, nosotros podemos abordarlo en una siguiente sesión desde el diagnóstico que nosotros tenemos. Creo que es importante tratarlo con la complejidad que se merece.

Carlos Araya, Jefe de la División Asentamientos Precarios del MINVU, agregó que está claro que la hipótesis de los últimos 30 años no está dando respuesta, el pensar que hay que institucionalizar la política de campamentos como algo "regular", y que las personas deben ser conducidas a postular de forma regular a la oferta, ese no es el camino. En la práctica, llegan funcionarios que son organizadores de demanda, pero lo que está detrás de los campamentos es otra realidad. Hay una tensión en la política, sobre la manera en que se aborda el hábitat residencial, esto choca con la planificación, y eso se debe reconocer de forma intersectorial, porque sólo reconocerlos como "población objetivo" de determinados programas, no funciona.

Pablo Contrucci, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, indicó que existen dos dificultades en el Plan de Emergencia Habitacional, a nivel central se entiende el problema, pero cuesta superar dos barreras: primero, la descentralización, las regiones no logran llegar a la misma integración, hay un desafío de cómo poder lograr el mismo entendimiento que hay aquí, en las regiones. Segundo, que la respuesta de los ministerios, y algunos que no están en la Comicivyt, se da por separado con los programas que tienen, y a veces con ese conjunto de programas separado, no se llega a dar respuesta. Lo que nos lleva a reflexionar sobre cuánto puede hacer cada ministerio sólo. El programa de Asentamientos Precarios ha tenido mayor eficiencia cuando está conectado con otros ministerios, es necesario evaluar en cada caso de dónde viene el problema, no buscar sólo la solución, mirarlo más allá.

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, planteó que la sociedad no tiene una respuesta a la altura de los problemas, por eso la estrategia de este gobierno ha sido fundamentalmente de contención; las 260 mil viviendas apuntan al déficit, pero este un problema a resolver que pasará por muchos gobiernos, el problema es de años, es muy grande, va más allá de los migrantes, saber que muchos migrantes ya son chilenos. Es fundamental tener una producción de viviendas mayor que la demanda. Se debe buscar una forma inteligente de incorporar a los partidos desde la derecha a la izquierda, propone invitar a los partidos a la próxima reunión. Esto se puede convertir en una crisis y es bueno visibilizarlo.

Francisca Perales, Subsecretaria de División de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), agregó que desde el Ministerio del Interior han contribuido con la compra de suelo, se ha comprado más terreno que lo que se ha hecho en todos los gobiernos anteriores. También es importante hablar sobre la especulación inmobiliaria en las zonas céntricas y periurbanas, debe ser un tema para conversar. Porque muchas veces cae en manos del mercado la posibilidad efectiva de poder adquirir un terreno de buena calidad, en un lugar bien ubicado, a precio razonable. Segundo, en relación con la contención de este gobierno, recordemos que cuando llegamos al gobierno en marzo del 2022, las calles estaban desbordadas de carpas, una cantidad de personas migrantes y chilenas instaladas en las calles de varias ciudades del país, en el norte teníamos unas crisis fronteriza, teníamos la ciudad de Iquique desbordada de carpas, la Alameda con carpas. Esto se ha logrado abordar, se puede decir que este gobierno no se ha desbordado, ya que se ha manejado, hoy no estamos en esa situación; y también se ha abordado en materia de personas en situación de calle postpandemia.

Jessica López, Ministra de Obras Públicas, mencionó que piensa que no incorporaría todavía a los partidos políticos en las reuniones, faltan elementos de diagnóstico, falta modelo de negocio, la reforma tributaria, plusvalía; hay una dimensión financiera que es necesario abordar y que permite avanzar. Por lo que entiendo de lo presentado, hay más énfasis en la gobernanza, pero me pregunto si eso significa que el Minvu deja de ser responsable, o hasta dónde, aún no tengo claro cómo lo que se ha planteado interacciona con el PEH, me sigo preguntando de qué se está hablando, ¿de entregar vivienda o de construir?

Francisco Figueroa, Ministro de Bienes Nacionales, indicó que lo que propuso el ministro Montes es audaz, muestra que no tenemos nada que esconder, queremos dar esta discusión con el país, lo cual me hace sentido. Sin embargo, creo que necesitamos en este espacio, juntar más conclusiones y acuerdos; mediante una reunión previa quizás con los partidos de este lado.

Gabriela Elgueta, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, señaló que dentro de lo que ha sido este proceso, considerando el "caso Convenios" y los estudios ya realizados, lo primero que se plantea es reorganizar el programa de Asentamientos Precarios. Y en paralelo, avanzar en la reformulación más general de cómo el Estado está abordando el tema, para lo cual, el BID hace este diagnóstico; que ha ayudado a poner elementos concretos de análisis, sobre las hipótesis que teníamos respecto al aumento de los campamentos. Pero, parte del trabajo es hacer una propuesta de reformulación del Programa. Lo que está diciendo el estudio es que esto dejó de ser sólo un problema de vivienda, hay otros componentes: seguridad, pobreza, migración, informalidad en el trabajo. Si se sigue haciendo como se está haciendo, considerando sólo la producción, como el caso del PEH, no alcanza a cubrir la problemática. Tomar experiencias comparadas de otros países y nacionales, da a entender que es un fenómeno que está lejos de eliminarse. Quizás se recomienda que se haga un tipo de institucionalidad con la ST de la COMICIVYT/CNDT, hay que perderle el miedo a la participación de la sociedad civil y los privados. A pesar del "caso Convenios", al ver el rol de las fundaciones, al hacer un debate más político, se entiende que el problema no es sólo del Estado, sino más bien social.

Francisca Perales, Subsecretaria de División de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) continuó diciendo que está de acuerdo con el ministro Figueroa, sobre tener una mesa en la que se pueda discutir más esta materia antes de extrapolar la discusión a los partidos u otros actores. Creo que, en función del piloto de Atacama, debiéramos tener una conversación con los gobernadores, ya que tienen atribuciones por Ley en materia de ordenamiento territorial, es un ámbito de desarrollo social, que también es una competencia del GORE. Buscando desde esa conversación entregar atribuciones progresivas en materia de habitabilidad a los Gobiernos Regionales.

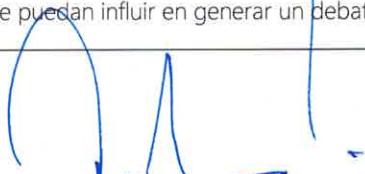
Andrés Palma, Jefe de la División Asentamientos Precarios del MINVU, agregó respecto de la política y la reestructuración, si uno piensa en el programa Chile Barrio (1996-2006), tuvo éxito porque se estaba reduciendo el déficit habitacional, fue un periodo de expansión de la Política Habitacional y no competía con los campamentos. En este periodo, hemos detenido el crecimiento de los campamentos, se ha detenido el crecimiento del déficit. Es un dato para repensar que podemos cambiar.

Carlos Montes, Ministro de Vivienda y Urbanismo, planteó como acuerdo hacer una primera reunión, invitando algunos actores, no partidos políticos, pero sí personas que puedan influir en el debate. Hay que arriesgar un poco. Hacer una propuesta para saber a quiénes convocamos. SE ACUERDA.

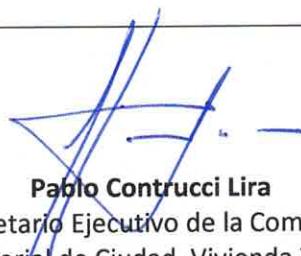
Término de la Sesión

II. ACUERDOS

1. Realizar una instancia o reunión para dialogar sobre la problemática más amplia de los campamentos con algunos actores claves que puedan influir en generar un debate público sobre esta materia.



Carlos Montes Cisternas
Ministro de Vivienda y Urbanismo
Presidente de la Comisión Interministerial de
Ciudad, Vivienda Y Territorio



Pablo Contrucci Lira
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Interministerial de Ciudad, Vivienda Y Territorio